Publicado en España el 23/03/2022

# [Futuro Informática informa del lanzamiento del programa Kit Digital para subvencionar soluciones digitales](http://www.notasdeprensa.es)

## Kit Digital es un programa de ayudas para la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo, para aplicar en diferentes categorías de productos digitales. Sus destinatarios son las empresas de hasta 50 empleados y trabajadores autónomos. Ya pueden solicitarse desde el 15 de marzo de 2022

 Futuro Informática, empresa desarrolladora del conocido programa de gestión para taller mecánico GestFuturo, informa de que el pasado mes de noviembre se publicó el decreto para solicitar ayudas para la digitalización de PYMES y autónomos. Estas ayudas, incluidas dentro del programa Kit Digital provienen de los fondos del plan NextGenerationEU. El plan NextGenerationEU se integra dentro de una ambiciosa iniciativa de la Comunidad Europea para transformar la economía de sus estados miembros después de la pandemia de la COVID19 y hacerla más competitiva, resiliente y expandirla con la consecuente creación de riqueza y puestos de trabajo. En España, parte de los fondos que se destinan a nuestro país se usarán para el mencionado Programa Kit Digital. Con él, las empresas de hasta 50 empleados y autónomos podrán disponer de ayudas para la adquisición e implantación de soluciones digitalizadoras para la modernizar sus procesos de gestión y comercialización. A cada destinatario de las ayudas se le asignará un bono digital con un importe que se dividirá en varias cantidades máximas para invertir en las diferentes soluciones. Dichas soluciones se dividen en las siguientes categorías: Sitio web y presencia en internet Comercio electrónico Gestión de redes sociales Gestión de clientes Business Intelligence y analítica Servicios de oficina virtual Gestión de procesos Factura electrónica Comunicaciones seguras Ciberseguridad​ A su vez, los destinatarios se dividen en las siguientes categorías con los importes de bonos que se indican: Segmento I. Pequeñas empresas de entre 10 y menos de 50 empleados: 12.000 EUR Segmento II. Pequeñas empresas o Microempresas de entre 3 y menos de 10 empleados: 6.000 EUR Segmento III. Pequeñas empresas o Microempresas de entre 1 y menos de 3 empleados y personas en situación de autoempleo: 2.000EUR Futuro Informática Profesional es uno de los Agentes Digitalizadores seleccionados para que los beneficiaros puedan elegir sus programas de gestión, facturación y contabilidad dentro de las categorías VII (Gestión de procesos) y VIII (Factura Electrónica). Desde el 15 de marzo de 2022 las empresas del Segmento I ya pueden enviar las solicitudes para optar a las ayudas Las empresas y Autónomos de los Segmentos II y III pueden registrarse y dejar sus datos y realizar una autoevaluación para conocer el nivel de madurez digital de su empresa, además de encontrar en su web pequeños cursos y “píldoras” informativas acerca de la digitalización. Acerca de Futuro Informática Profesional Futuro Informática Profesional desarrolla programas de facturación y software de gestión desde 1992 y ofrece a sus clientes no sólo soluciones punteras en áreas de negocio concretas, como son los talleres de automoción, las empresas de fabricación y montaje de toldos o los talleres de enmarcación y cristalería si no que también propone programas de gestión genéricos que pueden ser adaptados a la necesidad del cliente mediante un servicio de programación a medida. Por supuesto acompañados siempre de un servicio de mantenimiento y asistencia que está entre los mejor valorados del mercado (fuente Google reviews).

**Datos de contacto:**

Futuro Informática

Programas de Gestión para Empresas y Programación a Medida

951464351

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/futuro-informatica-informa-del-lanzamiento-del](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Programación E-Commerce Software Digital



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)